

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13497** *TALLERES ROSEND, SOCIEDAD LIMITADA.*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 2058/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Julio García Lozano, contra la ejecutada Talleres Rosend, S.L., sobre despido, se ha dictado Decreto de fecha 14/04/21011 por el que se declara a la ejecutada Talleres Rosend, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6.713,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de abril de 2011.- Ana María Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A110028797-1